

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : VICTORIA.
FECHA : 23-08-2018.
SE AUTORIZA A : SAN JOSE SPA.
RUT. N° : 76.028.652-4
FONO : 956939705.

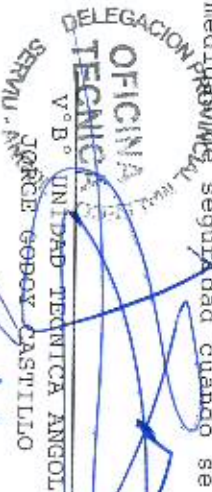
SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA EN TIERRA PARA PAVIMENTACION DE CALLE,
UBICADO EN AV. LAS TORRES S/N°, COMUNA DE VICTORIA.

- VALOR INSPECCION \$ 27.259.- PESOS
VALOR ROTURA CALZADA EN TIERRA (15.0 M2) \$0.0.- PESOS
VALOR TOTAL \$27.259- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A BOLETA DE GARANTIA N°10844151, FOLIO 482007
POR PROYECTO CNT PABLO NERUDA, COMUNA DE VICTORIA.

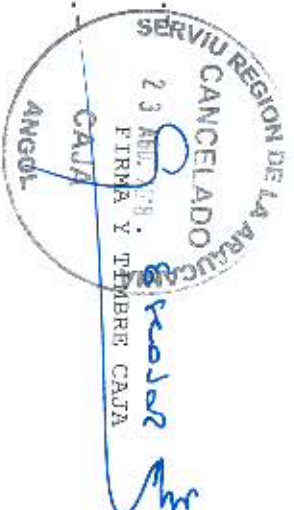
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL
PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° F4 DEL 23.08.18
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este
permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la
responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley
18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y
Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de
Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con
la señalización y medidas seguridad cuando se efectúan trabajos en la
vía pública.



FIRMA SOLICITANTE: [Firma] 15.239.144-7
NOMBRE: JAIRO ALMONON LIZAMA.

IMPUTACIÓN:
ITEM 1110101 (Total) \$ 27.259.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 0.0.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.259.-



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA PAUSA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V°
B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMFER. RESPONDEDORA YANNO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-